

VERSION ESTENOGRÁFICA

COMISION EDILICIA DE LIMPIA, AREAS VERDES, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA. EN CONJUNTO CON LA COMISION E. P. DE REGLAMENTOS Y GOBERNACION

ACTA DE LA 14ª. SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO

TEMA: Estudio, análisis y o en su caso aprobación del proyecto de reformas al Reglamento de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, para la armonización con la nueva estructura orgánica que señala el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco; aprobadas las reformas al Reglamento en mención se someterá a votación, la autorización para la elaboración y en su caso aprobación del proyecto de dictamen correspondiente, para firma de los presentes

Con fundamento en lo establecido por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; así mismo de conformidad con los artículos 37, 38 fracción XII y XX, 40, 41, 44, 45, 46, 47, 48, 49 punto 4 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, **siendo las 11:25 once horas con veinticinco minutos, del día viernes 21 veintiuno del mes de Julio de 2017 dos mil diecisiete**; se llevó a cabo la **14ª. Sesión Ordinaria** con la Comisión Edilicia Permanente de Limpia, Áreas Verdes, Medio Ambiente y Ecología en conjunto con la Comisión Edilicia Permanente de Reglamentos y Gobernación, **programada en las instalaciones de la Sala de Tecnologías de la Información, ubicada en el interior de la Presidencia Municipal**; los integrantes de dichas Comisiones se mencionan a continuación, con intervención de Funcionarios Públicos.

INTEGRANTES POR LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE "LIMPIA, AREAS VERDES, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA:

PROFR. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ (Regidor Presidente), **Presente**
DR. LEOPOLDO SÁNCHEZ CAMPOS (Regidor integrante como Vocal), **JUSTIFICANTE con oficio No. 0697/2017 sin designación por comisión.**
C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO (Regidora Integrante como Vocal de la Comisión). **JUSTIFICANTE con oficio No. 0696/2017 con designación por comisión a la Lic. Yurisma Sugey Carranza Sandoval.**
C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA (Regidora Integrante como Vocal de la Comisión). **Presente.**

INTEGRANTES POR LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE "REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN":

C. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA (Síndico y Presidente de la Comisión) **JUSTIFICANTE con oficio No. 368/2017 con designación por comisión a la Lic. Elizabeth de la Cruz Castro, con voz y voto .**

C. ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ (Presidente Municipal y Vocal de la Comisión) **INASISTENCIA**

VERSION ESTENOGRÁFICA

C. ERNESTO DOMÍNGUEZ LÓPEZ (Regidor Integrante como vocal de la Comisión)
PRESENTE

C. JOSE LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ (Regidor Integrante como vocal de la Comisión)
PRESENTE.

FUNCIONARIOS PARTICIPANTES:

ING. CARLOS ALBERTO JIMÉNEZ GARMA.-Director de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable,
**JUSTIFICANTE con oficio No. 132/2017 con designación por comisión a la Ing. María
Guadalupe Contreras Maldonado.**

La reunión se desarrolló como lo establece el siguiente orden el día:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Estudio, análisis y o en su caso aprobación del proyecto de reformas al Reglamento de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, para la armonización con la nueva estructura orgánica que señala el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco;
3. Aprobadas las reformas al Reglamento en mención se someterá a votación, la autorización para la elaboración y en su caso aprobación del proyecto de dictamen correspondiente, para firma de los presentes.
4. Asuntos varios
5. Clausura

1.1 – El Presidente de la Comisión de Limpia, Áreas Verdes, Medio Ambiente y Ecología, toma lista de los asistentes declarando la existencia del quórum legal y aprobado el orden del día, y la participación de la Lic. Yurisma Suguey Carranza Sandoval para considerarla con voz y voto, da inicio a la Reunión de la 14ª. Sesión Ordinaria de Comisiones.

.2.1.- Sobre el tema, se llegaron a los siguientes acuerdos:

Una vez analizado la tabla de propuesta de reformas al Reglamento de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, y aprobadas las adecuaciones que en su momento se observaron, se aprueba por unanimidad de los presente.

3.1.- Se presenta propuesta de Dictamen que reforma al “Reglamento de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, quedando aprobado por unanimidad con las observaciones que se hicieron en la presente reunión y que en su momento se aprobaron para posteriormente recabar las firmas del presente dictamen.

4.1.- Asuntos varios: No hubo

5.1- Clausura.

Habiendo sido agotados los puntos agendados para esta Sesión y no habiendo más que tratar, se levanta la presente siendo las 12:06 doce horas con seis minutos del día 21 veintiuno del mes de julio de 2017 dos mil diecisiete; válidos los acuerdos que aquí se tomaron; Firman para constancia los que en ella participaron.